

Santiago, 20 de marzo de 2025

FONDO DE INVERSION SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

**ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Electromovilidad Urbana I** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **miércoles 26 de marzo de 2025**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$100.000.000**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	\$31.156.166	15,735437374
SERIE I	\$68.843.834	16,021371655

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **martes 25 de marzo de 2025**.

El pago de la disminución de capital se efectuará, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. mediante transferencia electrónica conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**